

Guayaquil, Marzo 31 de 1.997

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SERVIEXITO S. A.  
Ciudad.-

*De mis consideraciones :*

Cumpliendo con las funciones de Comisario de SERVIEXITO S. A. , y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informarles que he revisado el Balance de la Sociedad y el correspondiente Estado de Rentas y Gastos al 31 de diciembre de 1.996, dichos documentos los he encontrado conforme con los libros de la Sociedad y los respectivos comprobantes.

Por el Estado de Perdidas y Ganancias, se podrá apreciar que el resultado del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1.996, demuestra una utilidad de S/. 510.000.00 después de Impuesto a la Renta.

Luego de la revisión de libros, cuentas y comprobantes de Serviexito S. A., he encontrado que en la preparación de las cuentas se han seguido los principios de contabilidad generalmente aceptados sobre una base uniforme a los del año anterior, las disposiciones de la Ley de Compañías y las Leyes Tributarias.

Atentamente,

Ing. José Rodríguez T.  
COMISARIO



20 MAYO 1997